

Gendarmería detiene a funcionario que intentó ingresar droga a la Cárcel de Valparaíso

Un procedimiento a cargo de personal de la Oficina de Seguridad Interna (OSI) del Complejo Penitenciario de Valparaíso logró impedir que un funcionario uniformado lograra ingresar a la unidad penal droga y otros elementos prohibidos que escondía en sus vestimentas.

El hecho ocurrió durante la mañana de este jueves, cuando el gendarme llegó hasta el recinto porteño para cumplir sus labores. Sin embargo, al momento de pasar por el scanner corporal se detectó que escondía un bulto en el sector de su cinturón, encontrándosele dos envoltorios, un teléfono celular y un cargador.

Anuncio Patrocinado

El director regional (s) de Gendarmería, coronel Alberto Jara San Martín, entregó detalles de la labor realizada por el personal que impidió que se concretara la entrega de los elementos prohibidos.

“Aproximadamente a las 10:30 horas, personal de la OSI se presentó en el ingreso a la unidad, específicamente en el sector donde se encuentra la máquina electromagnética y de rayos X, para efectuar un procedimiento rutinario. En la ocasión se procedió a la revisión del funcionario y, gracias a la tecnología con que cuenta la unidad penal y al trabajo del personal, se le detectan dos envoltorios con pasta base de cocaína. Además de la droga, se le incautaron un teléfono celular y un cargador”.

WAV | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**



“Gendarmería mantiene una política de tolerancia cero frente a estos hechos y, por lo mismo, repudia todo accionar que se aparte de los lineamientos institucionales. La inmensa mayoría del personal de esta región efectúa un trabajo ejemplar, el cual no debe verse enlodado por quienes han decidido apartarse de nuestra misión”, afirmó el coronel Jara.

De lo sucedido se informó al fiscal de turno, quien determinó que Carabineros realizara el procedimiento respectivo.

y tú, ¿qué opinas?